
CRÍTICA DE LIBROS

**Dando razones para justificar la democracia. Reseña de:
Domingo García-Marzá, *Teoría de la democracia. Una apuesta por la
participación*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2024**

Giving reasons to justify democracy. Review of:
Domingo García-Marzá, *Teoría de la democracia. Una apuesta por la
participación*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2024

Javier Romero

Universidad de Salamanca

jromero@usal.es, <https://orcid.org/0000-0002-0204-1039>

Copyright: © 2026 Editorial CSIC. Este es un contenido de acceso abierto diamante distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Información complementaria ↓

A modo de una tercera edición de unos papeles orientados a una conversación pública con el alumnado de grado y posgrado, el profesor Domingo García-Marzá, catedrático de Ética y Filosofía Política en la Universitat Jaume I de Castellón, busca algo más con este libro. Y es que, desde su tesis doctoral y su primer libro, *Ética de la Justicia. J. Habermas y la ética discursiva* (1992), García-Marzá ha asumido la tarea en tres décadas de docencia e investigación de querer “dar razón de la justificación de la democracia” (p. 15). En un campo, la teoría de la democracia, donde en la última década ha aumentado la investigación y las publicaciones en torno al ocaso o muerte de la democracia (el “declive democrático” y las posturas revisionistas a las que alude el autor en los capítulos 11 y 14), este libro quiere realizar una apuesta valiente por la democracia, concretamente por “un modelo participativo de democracia que tiene en la propuesta habermasiana de democracia deliberativa su significado y referencia” (p. 17).

Como punto de partida, el autor diagnostica que en la actualidad se dan tres olvidos que influyen directamente en el descontento ciudadano y en el surgimiento de modelos alternativos a la democracia, esto es, el olvido del valor moral de la democracia, de su contribución al desarrollo de una sociedad más justa y, además, del potencial de cambio y de transformación mediante una sociedad civil más participativa. En este sentido, García-Marzá a lo largo de la obra intenta justificar la democracia mediante un engranaje conceptual que incorpora bases filosóficas (Parte I), un análisis del desarrollo democrático desde Atenas en adelante (Parte II) y, finalmente, las distintas concepciones de la democracia desarrolladas en los últimos siglos (Parte III). A estos tres mecanismos teóricos que nutren al lector de amplios recursos conceptuales para una adecuada justificación de la democracia se presenta la posibilidad, ante el “declive democrático” (p. 145), el “nuevo realismo político” (p. 149) y el “revisionismo” (p. 190), de una apuesta personal por el modelo deliberativo de democracia donde la participación juega un papel relevante (Parte IV).

Junto a los mecanismos de extensión democrática conquistados a lo largo de los siglos mediante enfoques liberales y sociales, como el control del poder, el sufragio universal, la separación de poderes, los derechos individuales, sociales y culturales y los distintos mecanismos de representación política -todos ellos ampliamente desarrollados en la Parte II y Parte III, este libro apuesta por un modelo de democracia que, más allá del *enfoque agregativo* en la línea de pluralistas y elitistas (p. 117 y ss.), amplía la participación a

todas aquellas esferas donde se produce y se desarrolla el poder social mediante un *enfoque participativo-deliberativo* que puede llegar a fomentar la autonomía y el desarrollo personal (p. 145 y ss.). La idea que se transmite es entender que la democracia no es una simple técnica en el sentido de *los realistas* (Schumpeter, Dahl, Sartori, etc.), ni que la moral es algo externo a la democracia como nos han intentado “vender” desde algunos sectores de la ciencia política, “sino una de sus condiciones de posibilidad, fundamental para hablar de valores como legitimidad o justicia” (p. 193). Sin la justificación filosófico-moral *universalista* de la idea de justicia, por ejemplo, desaparece la posibilidad de denunciar cualquier injusticia y, siguiendo a Axel Honneth, “ya se encargará el poder de rellenar todo tipo de vacíos” (p. 195).

En este sentido, al *momento moral* de volver al núcleo moral universalista que legitima las democracias se da también un *momento político* de no caer en el error de identificar democracia y Estado, haciendo hincapié en el papel que tiene también la sociedad civil en democracia donde la empresa es un actor relevante, entre otros, como ya mostró el autor en su obra *Ética empresarial. Del diálogo a la confianza* (2004). Con ello se da entre la Parte I y la Parte IV de la obra una simbiosis a la hora de presentar el modelo participativo-deliberativo de democracia que el autor tiene en mente. De esta manera, las *bases filosóficas* (Parte I) permiten reconstruir un concepto filosófico de humanidad que recorre desde la crítica al cientificismo (neo)positivista a las tres etapas del proceso de fundamentación filosófica donde la dimensión pragmática del *paradigma lingüístico* ayuda a reconstruir un concepto de razón intersubjetivamente válido para la *ética del discurso* que el autor diagnostica con figuras como Jürgen Habermas, Karl-Otto Apel, Axel Honneth, Albrecht Wellmer y, entre nosotros, Adela Cortina (directora de su tesis doctoral, colaboradora en numerosas obras del autor y a quien va dirigida la dedicatoria del libro).

Mediante un método que incorpora la hermenéutica crítica desarrollada en torno a la conocida como Escuela de Valencia, metodologías empíricas, psicología del desarrollo moral, teoría social crítica, historia de las ideas políticas y teoría de la economía, García-Marzá presenta su idea de democracia *mixta* de “doble vía” (Estado-sociedad civil) mediante tres niveles interrelacionados: justificación, adecuación institucional y concreción organizativa (p. 51). Y es que frente al dogmatismo antidemocrático y la actual “colonización algorítmica” que García-Marzá ha ido trabajando junto a Patrici Calvo en la obra *Algorithmic Democracy: A Critical Perspective Based on Deliberative Democracy* (2024), los presupuestos de la ética del discurso permiten “afirmar que una teoría crítica de la democracia solo es posible si somos capaces de explicitar, justificar y aplicar la dimensión moral que la subyace, que forma parte del sentido de la razón de ser de toda democracia” (p. 41). Con ello la complementariedad entre Estado y una sociedad civil *más allá de la opinión pública* significa para el autor ampliar la participación tanto a las instituciones del Estado (gobierno, parlamento, partidos políticos, administración pública, cuerpos de seguridad, órganos de control y regulación, etc.) como a la sociedad civil (sindicatos, movimientos sociales, asociaciones de vecinos, universidades, empresas, cooperativas, iglesias, clubes de fútbol, etc.), mediante un modelo que entiende la democracia como un sistema de instituciones.

En este punto el *giro deliberativo* de la democracia, diagnosticado, entre otros, por el pensador anglo-australiano John S. Dryzek, presenta tres dimensiones que García-Marzá incorpora a su idea de democracia a la hora de acercar la realidad democrática al ideal democrático de deliberación mediante diferentes *enfoques microdeliberativos* (como los minipúblicos), *enfoques macrodeliberativos* (como los movimientos sociales) y *enfoques mesodeliberativos* (diseño institucional), intentando “dar razón de la relación entre representación y participación, siempre desde la idea de la posible implementación del razonamiento público, de la deliberación como criterio normativo de validez” (p. 170), una idea que conecta con la *estrategia de emancipación* y la *estrategia de conservación* de Karl-Otto Apel respecto al esfuerzo de acercar la comunidad real a la comunidad ideal, a la idea de justicia (la primera), así como al intento de mantener las condiciones reales existentes para esta realización (la segunda) (p. 200).

Además, a la ampliación del concepto de sociedad civil se une para García-Marzá una ética de las instituciones que no cae en *democratismo*, sino más bien en “incluir la participación en cada institución, según las reglas y la lógica que permite alcanzar el bien social que le da sentido” (p. 155), como podemos ver en las distintas éticas aplicadas que ocupan nuestra realidad social. Solo así, observa el autor, y mediante una ampliación de la sociedad civil *más allá de la opinión pública* (capítulo 13), puede responder la democracia al desafío que supone la globalización mediante una democracia cosmopolita y una sociedad civil global que intenta escapar del “estatismo metodológico” mediante la idea de un orden cosmopolita a varios niveles y con diferentes “agentes de justicia” (capítulo 14).

De esta manera la obra del profesor Domingo García-Marzá puede considerarse no solo un manual para estudiantes de grado y posgrado, sino la apuesta personal por un enfoque deliberativo de democracia de “doble vía” (Estado-sociedad civil) que se nutre de autores clásicos de la democracia deliberativa (como Habermas) incorporando el *aguijón crítico-filosófico* de un autor, Karl-Otto Apel, que apenas ha sido tenido en cuenta en la teoría democrática y en la reflexión moral y política sobre la democracia (el profesor García-Marzá ha ayudado a llenar ese vacío, por ejemplo, en España y Latinoamérica). Quizá, frente al “declive democrático”, el “nuevo realismo político” y el “revisionismo”, la filosofía aún puede servir de “guarda” e “intérprete” de la racionalidad y el universalismo -Habermas *dixit*- y estar a la altura de los tiempos postmetafísicos que nos ocupan en democracia sin caer en constantes *contradicciones performativas* como ocurre en varios autores populistas (Ch. Mouffe) y numerosos políticos demagogos que nutren la esfera pública de una *posverdad* que tiene sus raíces en un posmodernismo estético que poco tiene que ver con el universalismo, el pluralismo y la democracia. Necesitamos más, no menos democracia, a la hora de hacer frente a los grandes desafíos como la crisis ecológica, la pobreza, las guerras, etc. En este sentido, la obra de García-Marzá es un foco en la teoría democrática que alumbra un camino a seguir.

Información complementaria ↑

Fuentes de financiación

Esta publicación se ha desarrollado en el marco del proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación: “Voces: el impacto del sesgo de edad en las democracias deliberativas” (PID2022-137447NB-I00).

BIBLIOGRAFÍA

García-Marzá, Domingo (1992). *Ética y justicia. J. Habermas y la ética discursiva*. Tecnos.

García-Marzá, Domingo (2004). *Ética empresarial. Del diálogo a la confianza*. Trotta.

García-Marzá, Domingo y Calvo, Patrici (2024). *Algorithmic Democracy: A Critical Perspective Based on Deliberative Democracy*. Springer.